

MEMORANDUM 051/2020

C.P. HOMERO MARTÍNEZ CABRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JAQUELINE DEL RÍO LÓPEZ
SÍNDICA MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

C.P. RICARDO OLIVARES PORRAS
TESORERO MUNICIPAL

LIC. JOSÉ ALONZO VILLALOBOS DE LA CRUZ
CONTRALOR MUNICIPAL
PRESENTE.-

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación de la redacción del Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 023**, de fecha **13 de Febrero de 2020**, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA NÚM. 023/6.2.- "ACUERDO 076/2020, EL H. CABILDO APRUEBA POR MAYORÍA EN SENTIDO POSITIVO (CON 11 VOTOS A FAVOR Y 6 VOTOS EN CONTRA: C. MARIA MAGDALENA BARBOSA AGANZA, PROFR. HÉCTOR GONZÁLEZ SALAS, C. MARIA GUADALUPE FEMAT DIAZ, PROFRA. GLORIA TORRES BAUTISTA, PROFRA. ESMIRNA GUTIERREZ SOTO Y LIC. ANGEL FRANCISCO LUNA PUENTE), LA AUTORIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2019 DEL MUNICIPIO DE LERDO, DGO., DESGLOSADA DE LA SIGUIENTE MANERA: TOTAL DE INGRESOS: \$567,890,274.70, IMPUESTOS \$52,821,226.69, DERECHOS \$119,314,900.35, PRODUCTOS \$186,820.00, APROVECHAMIENTOS \$13,116,071.24, PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS \$379,853,341.82, INGRESOS FINANCIEROS \$97,914.60, OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS \$250,000.00. TOTAL DE EGRESOS: \$477,281,290.41, SERVICIOS PERSONALES \$226,859,958.89, MATERIALES Y SUMINISTRO \$ 43,981,034.29, SERVICIOS GENERALES \$ 95,543,381.13, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES \$ 28,822,632.78, AYUDAS SOCIALES \$32,848,744.48, PENSIONES Y JUBILACIONES \$21,428,194.44, INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA \$ 1,279,145.12, DEPRECIACIONES \$ 13,359,496.62, RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO) \$90,608,984.29. LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, TESORERO MUNICIPAL Y CONTRALOR MUNICIPAL, PARA QUE PROCEDA EN CONSECUENCIA"...

Nota: Sus observaciones al presente, sin excusa deberán ser dentro de los 5 días naturales a su conocimiento.

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,

Ciudad Lerdo, Dgo., a 13 de Febrero de 2020.

11.16
Secretario

DR. JOSÉ DIMAS LÓPEZ MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO





Hace uso de la voz el Lic. José Guadalupe Padilla Saldivar, respecto a las participaciones Federales, les pido a los compañeros del PAN que nos apoyen con el Gobernador, para que las participaciones sigan llegando en tiempo y forma. Hace uso de la voz el Lic. Ángel Francisco Luna Puentes, regidor Padilla yo sé que usted sabe lo que es un "eufemismo", y le pido respeto para todos los integrantes del Cabildo. Hace uso de la voz el C.P. Homero Martínez Cabrera, Presidente Municipal, yo creo aquí el Estado de cuenta de casi 7 millones en adeudos por créditos multas y recargos, ahí se hizo un juicio de prescripción por qué no nos pueden cobrar más que cinco años hacia atrás y en ese sentido quedamos en el entendido que eran 7,113,000 y solicitamos una negociación con el director del Infonavit en el estado y el día de ayer se pagó \$1,661,000 correspondientes al ejercicio 2012 y hasta el 31 de diciembre 2019, de esta manera evitamos que los trabajadores del sistema de agua puedan tener algún problema con el Infonavit y ya que la Administración ya pagó el adeudo hasta el 31 de diciembre de 2019, comentarle también al regidor padilla y regidor luna que si gustan acompañarnos a las 11 am viene personal de CFE para ver el tema de la PLANTA TRATADORA en donde tenemos entre 8 y 10 años que se nos afectó ya que se nos paga el agua a 7 pesos, además que no se consume el total del agua pactada en el contrato, es decir 200 litros por segundo, así mismo les hago la invitación a que me acompañen a la entrega de becas a los alumnos beneficiados.....

Como Noveno punto del Orden del día: Clausura de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 023. Hace uso de la voz el C.P. Homero Martínez Cabrera, Presidente Municipal.- Siendo las 09:47 Nueve horas con cuarenta y siete minutos, del día 13 de Febrero de 2020, queda formalmente clausurada esta Sesión Ordinaria de Cabildo Número 023, declarando válidos todos los trabajos. Muchas Gracias. Dando fe los que en ella participaron.....

**C.P. Homero Martínez Cabrera
Presidente Municipal**

**Lic. Jaqueline del Río López
Síndica Municipal**

**Profra. Francisca Blanco Villanueva
Primer Regidora**



2019
EMILIANO ZAPATA

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten notes and signatures on the right margin]



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LERDO, DGO.
SESION ORDINARIA DE CABILDO NUM. 023

En la Ciudad de Lerdo del Estado de Durango, siendo las (08:33) Ocho horas con treinta y tres minutos del día Jueves 13 de Febrero de 2020 (Dos mil veinte), reunidos en el Salón Azul del Palacio Municipal de Ciudad Lerdo, Durango., en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 fracción I, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango y estando presentes los integrantes del H. Cabildo, C.P. Homero Martínez Cabrera, Presidente Municipal; Lic. Jaqueline del Río López, Síndica Municipal; Profra. Francisca Blanco Villanueva, Primer Regidora; C. Manuel de Jesús Sánchez Calzada, Segundo Regidor; Lic. Margarita Sarai Aguilera Martínez, Tercer Regidora; Lic. José Guadalupe Padilla Saldívar, Cuarto Regidor; C. Roxana Acosta Gallegos, Quinta Regidora; C. María Magdalena Barbosa Aganza, Sexta Regidora; Profr. Héctor González Salas, Séptimo Regidor; C. María Guadalupe Femat Díaz, Octava Regidora; M.V.Z. Víctor Nájera Martínez, Noveno Regidor; Profra. Gloria Torres Bautista, Décima Regidora; Profra. Esmirna Gutiérrez Soto, Décima Primer Regidora; Lic. Ángel Francisco Luna Puente, Décimo Segundo Regidor; LAE. Blanca Aurora Holguín Castañeda, Décimo Tercer Regidora; Ing. Ramón Samir Rivera González, Décimo Cuarto Regidor; C. Nancy Yoselin Elías Ramos, Décima Quinta Regidora. Hace uso de la voz el C.P. Homero Martínez Cabrera, Presidente Municipal.- Buen día Sesión Ordinaria de Cabildo Número 023, bienvenidos a esta asamblea. le cedo la palabra al Dr. José Dimas López Martínez, para que le dé continuidad a la presente Sesión. Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento, gracias, continuando con el orden del día...

Como primer punto del orden del día: Lista de Asistencia.- Procedo a tomar lista a los integrantes del H. Cabildo.....

Como segundo punto del orden del día: Declaración de Quórum.- Hace uso de la voz el C.P. Homero Martínez Cabrera, Presidente Municipal, buena tarde, habiendo Quórum Legal y siendo las 08:33 Ocho horas con treinta y tres minutos de este Jueves 13 de Febrero de 2020, declaro formalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo No. 023 y validos todos los trabajos que se realicen, muchas gracias.....

Handwritten signatures and notes on the left margin:
 - Top signature: *[Signature]*
 - Middle signature: *[Signature]*
 - Bottom signature: *[Signature]*
 - Vertical note: *Agenda...*
 - Vertical note: *Ver...*
 - Vertical note: *Nombre y Firma...*

Handwritten notes and signatures on the right margin:
 - Top signature: *[Signature]*
 - Middle signature: *[Signature]*
 - Bottom signature: *[Signature]*





ALDAMA Y PROLONGACIÓN ALLENDE COLONIA SAN ISIDRO. 2.- CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS DEL SAPAL: PLANTA BAJA, ALTA Y EQUIPAMIENTO (AV. MATAMOROS ESQUINA CON CALLE GUERRERO COLONIA CENTRO). 3.-REMODELACIÓN DE OFICINAS DEL DIF MUNICIPAL (AV. CORONADO ESQUINA CON CALLE MORELOS COLONIA CENTRO). 4.-REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA MÉXICO '98 (AV. TECNOLÓGICO S/N FRACCIONAMIENTO EL ROSARIO). 5.- CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS DE SERVICIOS PÚBLICOS (CALLE PINO SUÁREZ ENTRE AV. COAHUILA Y AV. JUÁREZ, ANTIGUOS LAVADEROS). 6.-CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO VILLA JUAN E. GARCÍA. 7.-CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO VILLA LA LOMA. 8.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO METÁLICO VILLA LA LOMA. 9.- CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SALUD EN EJIDO 6 DE ENERO. **LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO A LA SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO, DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA"**.....

Cómo Octavo punto del Orden del día.- **Asuntos generales.** Hace uso de la voz el Lic. Ángel Francisco Luna Puente, El regidor Manuel Sánchez dice que aquí nada más está uno de negativo pero no es cierto, la verdad es que la bancada del PAN y mi persona en lo particular estamos a favor del desarrollo de Lerdo, el otro día sin invitarme participe en una reunión que se realizó en la Comisión de Electricidad que tuvo el Ayuntamiento, ahí me di cuenta Presidente, se lo digo con todo respeto, que tiene funciones que les falta algún conocimiento en materia de Ley Federal de Derechos, porque esto ha ocasionado parte del problema, voy a tratar de ser muy puntual, lo busque ayer señor Presidente para comentarle, pero no me pudo recibir, el Artículo 231 Fracción II de la Ley Federal de Derechos, establece una fórmula para establecer el cobro que se hace de acuerdo a las Zonas Geográficas del País en materia de uso Industrial de acuerdo a la última publicación a la ley Federal de Derechos en el año 2015 y la actual del año 2019 la variación en estos parámetros no debiera afectar, sin embargo lo que sí ha afectado de acuerdo a la propia Fracción II del Artículo 231, es la publicación que hace la



2019

BENITO JUÁREZ
MAYOR GOBERNADOR
BENITO JUÁREZ

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



a Cabildo, yo le quiero preguntar a la Fracción del PRI en qué fecha recibió la información de la cuenta pública que voy a aprobar, en qué fecha recibió los correos o los anexos de lo que hoy va a aprobar, si el Regidor Padilla me pudiera decir cuando lo recibió, si tiene por ahí el acuse de recibo o correo electrónico de cuando lo recibió. Hace uso de la voz el Dr. José Dimas López Martínez, a todos les enviamos la información el jueves 06 de Febrero del presente año, como se acordó con la Sindica y así fue, se les entregó los Estados Financieros de Noviembre y Diciembre y la Cuenta Pública. Hecho lo anterior se toma el siguiente: **“ACUERDO 076/2020, EL H. CABILDO APRUEBA POR MAYORÍA EN SENTIDO POSITIVO (CON 11 VOTOS A FAVOR Y 6 VOTOS EN CONTRA: C. MARIA MAGDALENA BARBOSA AGANZA, PROFR. HÉCTOR GONZÁLEZ SALAS, C. MARIA GUADALUPE FEMAT DIAZ, PROFRA. GLORIA TORRES BAUTISTA, PROFRA. ESMIRNA GUTIERREZ SOTO Y LIC. ANGEL FRANCISCO LUNA PUENTE), LA AUTORIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2019 DEL MUNICIPIO DE LERDO, DGO., DESGLOSADA DE LA SIGUIENTE MANERA: TOTAL DE INGRESOS: \$567,890,274.70, IMPUESTOS \$52,821,226.69, DERECHOS \$119,314,900.35, PRODUCTOS \$186,820.00, APROVECHAMIENTOS \$13,116,071.24, PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS \$379,853,341.82, INGRESOS FINANCIEROS \$97,914.60, OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS \$250,000.00. TOTAL DE EGRESOS: \$477,281,290.41, SERVICIOS PERSONALES \$226,859,958.89, MATERIALES Y SUMINISTRO \$43,981,034.29, SERVICIOS GENERALES \$95,543,381.13, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES \$28,822,632.78, AYUDAS SOCIALES \$32,848,744.48, PENSIONES Y JUBILACIONES \$21,428,194.44, INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA \$1,279,145.12, DEPRECIACIONES \$13,359,496.62, RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO) \$90,608,984.29. LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, TESORERO MUNICIPAL Y CONTRALOR MUNICIPAL, PARA QUE PROCEDA EN CONSECUENCIA”**.....

6.3.- RESPECTO AL OFICIO PRESENTADO POR EL C.P. RICARDO OLIVARES PORRAS, TESORERO MUNICIPAL, DONDE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL H. CABILDO PARA PEDIR LA REESTRUCTURACIÓN DEL CRÉDITO SIMPLE SIN GARANTÍA CON LA INSTITUCIÓN BANCARIA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



2019

EMILIANO ZAPATA



es otro Regidor al que estoy viendo y qué bueno que haya esta oportunidad de debate, de diálogo para decirlo de frente y que yo solicitaría Regidor, si estamos de acuerdo la mayoría, hay que respetar la democracia así es, ustedes tuvieron su tiempo también, cuando fueron Gobierno y nadie les ha señalado o les va a señalar también lo que hicieron, por que hicieron muchas cosas irregulares, también usted está en esa dinámica de expresarse, no pongas palabras en mi boca que yo no he dicho, concluyo señor Regidor Luna, no va a las juntas previas, sé que no es una obligación, pero es parte de la cordialidad política de la que hemos hablado y de la que la gente ahí afuera nos ha solicitado y luego se me hace que no le entendió el tema cuando lo platicamos en la mesa Usted habla de 60 millones y en ningún momento se ha dicho que se va a solicitar 60 millones, usted ya se quedó trabado ahí, y con todo gusto en asuntos generales, platicamos, le contestó lo que me pregunto anteriormente y también le voy a contestar lo que en su rueda de prensa ayer manifestó en su propio partido, que me parece más protagonismo político que aportación al Municipio. Hace uso de la voz el Profr. Héctor González Salas, mi bancada no está en contra del Progreso y la mejor imagen del Municipio, tenemos unas oficinas del S.A.P.A.L. que dan lástima y que es prioritario construir unas nuevas, tenemos el Centro de Salud que también es urgente, el columbario que se puede pagar sólo porque a diario nos hablan de GAYOSO, de otras empresas para que compremos, podemos ir ofertando ya y de ahí saldría para pagar el columbario, sin tocar un cinco de aquí, ayer casualmente tuvimos una reunión y salí por la Coronado y apenas estábamos aprobando, acordando la remodelación y ya andan trabajando en el D.I.F., qué quiere decir, que con nosotros o sin nosotros de todos modos iba a pasar por mayoría, si se pueden hacer Obras prioritarias ya mencioné cuales, hay unas que se pueden hacer en inversión rápida, le dije a la maestra Kika, se van a ver muy bonitos nuestros nombres en las Obras que se hagan en el Municipio, pero también los ojos de la ciudadanía cada vez que pasen y miren nuestro nombre, van a decir por culpa de ese Cabildo Lerdo sigue endrogado, a la deuda que ya existía de Carlos Aguilera, que se paga mensualmente más de 200 mil pesos, que se autorizó también, a eso le vamos a agregar otros 10 años de la deuda que nosotros le vamos a dejar a las otras Administraciones, que es más importante para mí en Villa Juan E. García un Centro Comunitario o arreglar el Drenaje que ya está completamente tapado. vamos viendo prioridades y atendiendo lo urgente, si nosotros aprobamos un crédito que nos va endrogar y va a comprometer a las siguientes Administraciones, nos vamos a ver mal, yo propongo y lo pongo a

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



2019
EMILIANO ZAPATA



va a vender al doble y nos van a quedar otros 5 millones de pesos, entonces ya tendríamos 10 millones de pesos de ganancia. Hace uso de la voz el C.P. Homero Martínez Cabrera, yo si quisiera ser bien puntual en decir que la línea de crédito que se contrató en el mes de noviembre, fui muy claro en decirles que traemos un déficit presupuestal derivado en que las participaciones del gobierno Federal no han llegado, traíamos en ese momento un déficit de 36 millones de pesos, al cierre del ejercicio del año 2019 cerramos con un déficit presupuestal de 22 millones de pesos equivalente al 10% menos de participaciones, tuvimos que recurrir a ese pasivo contingente es decir para pagar esos pasivos contingentes que era el tema del aguinaldo y otros compromisos que recibimos a la administración, se ejercieron 23 millones de pesos del crédito de 30 millones, la Tesorería municipal se quedó con 7 millones en la cuenta de bancos pero también quiero que quede claro que las participaciones tienen que haber llegado a más tardar el 31 de diciembre de 2019, que llegaron hasta el día 3 de enero, significa que de la Secretaría de finanzas y del gobierno del Estado no me las mandaron y nosotros queríamos pagar el 31 de diciembre la nómina, agarramos los 7 millones de pesos para pagar la nómina y se recuperaron el día tres está más claro para el final necesitamos como administración resolver los problemas inmediatos a los que nos enfrentamos, es decir, no porque el Regidor luna diga que no podemos agarrar de ahí, vamos a dejar a 1400 empleados sin su pago de 15 en el día 31 de diciembre, quiero ser muy claro en eso, segundo: decirles y lo hicimos en una reunión de regidores, a este momento en la Tesorería Municipal tenemos las condiciones de pagar el crédito porque traemos un ahorro de lo que se ha recaudado de Predial, diferentes impuestos de lo que llegó en enero de participaciones traemos alrededor de 40 millones de pesos en bancos, yo lo planteé y lo dije, el crédito que se solicitó estamos pagando dos y medio millones por que lo pagamos a doce meses, entonces pagamos dos millones y medio el 31 de Diciembre, dos millones y medio el 31 de Enero, más intereses que oscilan en 127 mil pesos de intereses por los 30 millones, pagamos todo el crédito o hacemos todas las obras prioritarias que necesita Lerdo, las obras se las plantemos a todos los Regidores y todos ustedes de acuerdo, uno es el Centro Comunitario en la Villa de la Loma, un edificio de S.A.P.A.L. digno a la altura del Municipio de Lerdo, Construcción de un Columbario que ya no tenemos espacio en el Panteón de San Isidro, Reconstruir la Cancha de Campos México 98, Oficina de Servicios Públicos y Rehabilitar los Lavaderos hacer un área Turística, hacer un Domo en la Loma, Construir el Centro de Salud en el Ejido 6 de Enero, remodelar las Oficinas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten notes]
 30 millones
 Homero Martínez Cabrera



2019
 EMILIANO ZAPATA



va a vender al doble y nos van a quedar otros 5 millones de pesos, entonces ya tendríamos 10 millones de pesos de ganancia. Hace uso de la voz el C.P. Homero Martínez Cabrera, yo si quisiera ser bien puntual en decir que la línea de crédito que se contrató en el mes de noviembre, fui muy claro en decirles que traemos un déficit presupuestal derivado en que las participaciones del gobierno Federal no han llegado, traíamos en ese momento un déficit de 36 millones de pesos, al cierre del ejercicio del año 2019 cerramos con un déficit presupuestal de 22 millones de pesos equivalente al 10% menos de participaciones, tuvimos que recurrir a ese pasivo contingente es decir para pagar esos pasivos contingentes que era el tema del aguinaldo y otros compromisos que recibimos a la administración, se ejercieron 23 millones de pesos del crédito de 30 millones, la Tesorería municipal se quedó con 7 millones en la cuenta de bancos pero también quiero que quede claro que las participaciones tienen que haber llegado a más tardar el 31 de diciembre de 2019, que llegaron hasta el día 3 de enero, significa que de la Secretaría de finanzas y del gobierno del Estado no me las mandaron y nosotros queríamos pagar el 31 de diciembre la nómina, agarramos los 7 millones de pesos para pagar la nómina y se recuperaron el día tres está más claro para el final necesitamos como administración resolver los problemas inmediatos a los que nos enfrentamos, es decir, no porque el Regidor luna diga que no podemos agarrar de ahí, vamos a dejar a 1400 empleados sin su pago de 15 en el día 31 de diciembre, quiero ser muy claro en eso, segundo: decirles y lo hicimos en una reunión de regidores, a este momento en la Tesorería Municipal tenemos las condiciones de pagar el crédito porque traemos un ahorro de lo que se ha recaudado de Predial, diferentes impuestos de lo que llegó en enero de participaciones traemos alrededor de 40 millones de pesos en bancos, yo lo planteé y lo dije, el crédito que se solicitó estamos pagando dos y medio millones por que lo pagamos a doce meses, entonces pagamos dos millones y medio el 31 de Diciembre, dos millones y medio el 31 de Enero, más intereses que oscilan en 127 mil pesos de intereses por los 30 millones, pagamos todo el crédito o hacemos todas las obras prioritarias que necesita Lerdo, las obras se las plantemos a todos los Regidores y todos ustedes de acuerdo, uno es el Centro Comunitario en la Villa de la Loma, un edificio de S.A.P.A.L. digno a la altura del Municipio de Lerdo, Construcción de un Columbario que ya no tenemos espacio en el Panteón de San Isidro, Reconstruir la Cancha de Campos México 98, Oficina de Servicios Públicos y Rehabilitar los Lavaderos hacer un área Turística, hacer un Domo en la Loma, Construir el Centro de Salud en el Ejido 6 de Enero, remodelar las Oficinas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten notes: Villa de la Loma, Centro Comunitario, Ejido 6 de Enero]



2019
EMILIANO ZAPATA



es otro Regidor al que estoy viendo y qué bueno que haya esta oportunidad de debate, de diálogo para decirlo de frente y que yo solicitaría Regidor, si estamos de acuerdo la mayoría, hay que respetar la democracia así es, ustedes tuvieron su tiempo también, cuando fueron Gobierno y nadie les ha señalado o les va a señalar también lo que hicieron, por que hicieron muchas cosas irregulares, también usted está en esa dinámica de expresarse, no pongas palabras en mi boca que yo no he dicho, concluyo señor Regidor Luna, no va a las juntas previas, sé que no es una obligación, pero es parte de la cordialidad política de la que hemos hablado y de la que la gente ahí afuera nos ha solicitado y luego se me hace que no le entendió el tema cuando lo platicamos en la mesa Usted habla de 60 millones y en ningún momento se ha dicho que se va a solicitar 60 millones, usted ya se quedó trabado ahí, y con todo gusto en asuntos generales, platicamos, le contestó lo que me pregunto anteriormente y también le voy a contestar lo que en su rueda de prensa ayer manifestó en su propio partido, que me parece más protagonismo político que aportación al Municipio. Hace uso de la voz el Profr. Héctor González Salas, mi bancada no está en contra del Progreso y la mejor imagen del Municipio, tenemos unas oficinas del S.A.P.A.L. que dan lástima y que es prioritario construir unas nuevas, tenemos el Centro de Salud que también es urgente, el columbario que se puede pagar sólo porque a diario nos hablan de GAYOSO, de otras empresas para que compremos, podemos ir ofertando ya y de ahí saldría para pagar el columbario, sin tocar un cinco de aquí, ayer casualmente tuvimos una reunión y salí por la Coronado y apenas estábamos aprobando, acordando la remodelación y ya andan trabajando en el D.I.F., qué quiere decir, que con nosotros o sin nosotros de todos modos iba a pasar por mayoría, si se pueden hacer Obras prioritarias ya mencioné cuales, hay unas que se pueden hacer en inversión rápida, le dije a la maestra Kika, se van a ver muy bonitos nuestros nombres en las Obras que se hagan en el Municipio, pero también los ojos de la ciudadanía cada vez que pasen y miren nuestro nombre, van a decir por culpa de ese Cabildo Lerdo sigue endrogado, a la deuda que ya existía de Carlos Aguilera, que se paga mensualmente más de 200 mil pesos, que se autorizó también, a eso le vamos a agregar otros 10 años de la deuda que nosotros le vamos a dejar a las otras Administraciones, que es más importante para mí en Villa Juan E. García un Centro Comunitario o arreglar el Drenaje que ya está completamente tapado. vamos viendo prioridades y atendiendo lo urgente, si nosotros aprobamos un crédito que nos va endrogar y va a comprometer a las siguientes Administraciones, nos vamos a ver mal, yo propongo y lo pongo a

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



2019

EMILIANO ZAPATA



a Cabildo, yo le quiero preguntar a la Fracción del PRI en qué fecha recibió la información de la cuenta pública que voy a aprobar, en qué fecha recibió los correos o los anexos de lo que hoy va aprobar, si el Regidor Padilla me pudiera decir cuando lo recibió, si tiene por ahí el acuse de recibo o correo electrónico de cuando lo recibió. Hace uso de la voz el Dr. José Dimas López Martínez, a todos les enviamos la información el jueves 06 de Febrero del presente año, como se acordó con la Síndica y así fue, se les entregó los Estados Financieros de Noviembre y Diciembre y la Cuenta Pública. Hecho lo anterior se toma el siguiente: **“ACUERDO 076/2020, EL H. CABILDO APRUEBA POR MAYORÍA EN SENTIDO POSITIVO (CON 11 VOTOS A FAVOR Y 6 VOTOS EN CONTRA: C. MARIA MAGDALENA BARBOSA AGANZA, PROFR. HÉCTOR GONZÁLEZ SALAS, C. MARIA GUADALUPE FEMAT DIAZ, PROFRA. GLORIA TORRES BAUTISTA, PROFRA. ESMIRNA GUTIERREZ SOTO Y LIC. ANGEL FRANCISCO LUNA PUENTE), LA AUTORIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2019 DEL MUNICIPIO DE LERDO, DGO., DESGLOSADA DE LA SIGUIENTE MANERA: TOTAL DE INGRESOS: \$567,890,274.70, IMPUESTOS \$52,821,226.69, DERECHOS \$119,314,900.35, PRODUCTOS \$186,820.00, APROVECHAMIENTOS \$13,116,071.24, PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS \$379,853,341.82, INGRESOS FINANCIEROS \$97,914.60, OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS \$250,000.00. TOTAL DE EGRESOS: \$477,281,290.41, SERVICIOS PERSONALES \$226,859,958.89, MATERIALES Y SUMINISTRO \$43,981,034.29, SERVICIOS GENERALES \$95,543,381.13, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES \$28,822,632.78, AYUDAS SOCIALES \$32,848,744.48, PENSIONES Y JUBILACIONES \$21,428,194.44, INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA \$1,279,145.12, DEPRECIACIONES \$13,359,496.62, RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO) \$90,608,984.29. LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, TESORERO MUNICIPAL Y CONTRALOR MUNICIPAL, PARA QUE PROCEDA EN CONSECUENCIA”**.....

6.3.- RESPECTO AL OFICIO PRESENTADO POR EL C.P. RICARDO OLIVARES PORRAS, TESORERO MUNICIPAL, DONDE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL H. CABILDO PARA PEDIR LA REESTRUCTURACIÓN DEL CRÉDITO SIMPLE SIN GARANTÍA CON LA INSTITUCIÓN BANCARIA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



2019
EMILIANO ZAPATA



ALDAMA Y PROLONGACIÓN ALLENDE COLONIA SAN ISIDRO. 2.- CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS DEL SAPAL: PLANTA BAJA, ALTA Y EQUIPAMIENTO (AV. MATAMOROS ESQUINA CON CALLE GUERRERO COLONIA CENTRO). 3.-REMODELACIÓN DE OFICINAS DEL DIF MUNICIPAL (AV. CORONADO ESQUINA CON CALLE MORELOS COLONIA CENTRO). 4.-REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA MÉXICO '98 (AV. TECNOLÓGICO S/N FRACCIONAMIENTO EL ROSARIO). 5.- CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS DE SERVICIOS PÚBLICOS (CALLE PINO SUÁREZ ENTRE AV. COAHUILA Y AV. JUÁREZ, ANTIGUOS LAVADEROS). 6.-CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO VILLA JUAN E. GARCÍA. 7.-CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO VILLA LA LOMA. 8.-CONSTRUCCIÓN DE DOMO METÁLICO VILLA LA LOMA. 9.- CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SALUD EN EJIDO 6 DE ENERO. **LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO A LA SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO, DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA"**.....

Cómo Octavo punto del Orden del día.- Asuntos generales. Hace uso de la voz el Lic. Ángel Francisco Luna Puente, El regidor Manuel Sánchez dice que aquí nada más está uno de negativo pero no es cierto, la verdad es que la bancada del PAN y mi persona en lo particular estamos a favor del desarrollo de Lerdo, el otro día sin invitarme participe en una reunión que se realizó en la Comisión de Electricidad que tuvo el Ayuntamiento, ahí me di cuenta Presidente, se lo digo con todo respeto, que tiene funciones que les falta algún conocimiento en materia de Ley Federal de Derechos, porque esto ha ocasionado parte del problema, voy a tratar de ser muy puntual, lo busque ayer señor Presidente para comentarle, pero no me pudo recibir, el Artículo 231 Fracción II de la Ley Federal de Derechos, establece una fórmula para establecer el cobro que se hace de acuerdo a las Zonas Geográficas del País en materia de uso Industrial de acuerdo a la última publicación a la ley Federal de Derechos en el año 2015 y la actual del año 2019 la variación en estos parámetros no debiera afectar, sin embargo lo que sí ha afectado de acuerdo a la propia Fracción II del Artículo 231, es la publicación que hace la



2019

EMILIANO ZAPATA

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



Elena Romero, en referencia al tema del autismo, sé que se va a turnar a Comisión, pero quisiera aprovechar para concientizar un poco de que esta solicitud, donde nos dice que el día 02 de abril fue declarado por la ONU el Día Mundial de la concientización del Autismo, con el objetivo de visualizar dicha condición y crear sensibilización del tema, ahí es muy importante que nos incorporemos en el tema del iluminado de azul a nivel mundial se realiza se iluminan las Cataratas del Niágara, las pirámides de Egipto, en México se ilumina el Senado, Palacio Bellas Artes, Castillo de Chapultepec y bueno aquí nos hacen un llamado para que el Avión de Sarabia y Reloj de la Presidencia Municipal sería de mucho beneficio incorporarnos y solidarizarnos con este tema que muchas de las veces es mero desconocimiento y creo que es un tema que los tres niveles de Gobierno, están sumando esfuerzos, solicitaría el respaldo para que así fuera, en la junta previa que tuvimos ayer los que fuimos platicamos muy amplio del tema y que agradezco señor Presidente su respaldo a estas finas acciones, en otro tema señor Presidente el tianguis del emprendedor en febrero, todo un éxito de nuevo, los emprendedores tienen espacios sin costo y que eso viene a beneficiar en la economía familiar, eso es lo que la gente quiere en su Gobierno que les ofrezca oportunidades de crecimiento, si hay una sugerencia de nuevo Presidente, nos hacen del conocimiento los emprendedores y expositores que podamos proyectar para el año que entra o hacer más frecuente este tipo de disposiciones y abarcar un poco más, en el tema de la allende y que hubiera un solo pasillo donde la gente pueda tener un solo tránsito eso ayudaría a que su exposición y sus ventas se incrementen y le hacen llegar el agradecimiento, sé que se lo dijeron, nos corresponde decir también lo bueno, en el tema de la Termoeléctrica que les tocó atender de manera circunstancial donde hubo una reunión en este Salón Azul, estuvimos viendo temas de medio ambiente, la carta de la tierra, donde nos fue citado por parte de la Dirección de Medio Ambiente, donde atendimos los compañeros que encabezaba José Valenzuela compañero del PRD, donde hemos escuchado también las opiniones del Presidente Municipal, Jefes de Cuartel de toda esa región, a Luis Rivera, donde desde mi punto de vista señor Presidente, usted va a contar con todo nuestro respaldo, este Gobierno cuenta con el respaldo de este Cabildo, para que se deje de sobreexplotar, tienen 9 pozos nos dicen que se están explotando 3, pero la realidad es que tenemos que llegar a un acuerdo una medición más exacta para poder tomar decisiones que no afecten a nuestro ecosistema, que no afecten a nuestra gente, que se haga la verificación que lo reconozco y que la gente lo reconoce, que usted mandó de

[Handwritten notes in the left margin:]
Elena Romero
1894-5-18-1894
Municipal
Municipal

[Handwritten notes in the right margin:]
1894-5-18-1894
Municipal



2019
EMILIANO ZAPATA



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LERDO, DGO.
SESION ORDINARIA DE CABILDO NUM. 023**

En la Ciudad de Lerdo del Estado de Durango, siendo las (08:33) Ocho horas con treinta y tres minutos del día Jueves 13 de Febrero de 2020 (Dos mil veinte), reunidos en el Salón Azul del Palacio Municipal de Ciudad Lerdo, Durango., en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 fracción I, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango y estando presentes los integrantes del H. Cabildo, C.P. Homero Martínez Cabrera, Presidente Municipal; Lic. Jaqueline del Río López, Síndica Municipal; Profra. Francisca Blanco Villanueva, Primer Regidora; C. Manuel de Jesús Sánchez Calzada, Segundo Regidor; Lic. Margarita Sarai Aguilera Martínez, Tercer Regidora; Lic. José Guadalupe Padilla Saldívar, Cuarto Regidor; C. Roxana Acosta Gallegos, Quinta Regidora; C. María Magdalena Barbosa Aganza, Sexta Regidora; Profr. Héctor González Salas, Séptimo Regidor; C. María Guadalupe Femat Díaz, Octava Regidora; M.V.Z. Víctor Nájera Martínez, Noveno Regidor; Profra. Gloria Torres Bautista, Décima Regidora; Profra. Esmirna Gutiérrez Soto, Décima Primer Regidora; Lic. Ángel Francisco Luna Puente, Décimo Segundo Regidor; LAE. Blanca Aurora Holguín Castañeda, Décima Tercer Regidora; Ing. Ramón Samir Rivera González, Décimo Cuarto Regidor; C. Nancy Yoselin Elías Ramos, Décima Quinta Regidora. Hace uso de la voz el C.P. Homero Martínez Cabrera, Presidente Municipal.- Buen día Sesión Ordinaria de Cabildo Número 023, bienvenidos a esta asamblea. le cedo la palabra al Dr. José Dimas López Martínez, para que le dé continuidad a la presente Sesión. Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento, gracias, continuando con el orden del día...

Como primer punto del orden del día: Lista de Asistencia.- Procedo a tomar lista a los integrantes del H. Cabildo.....

Como segundo punto del orden del día: Declaración de Quórum.- Hace uso de la voz el C.P. Homero Martínez Cabrera, Presidente Municipal, buena tarde, habiendo Quórum Legal y siendo las 08:33 Ocho horas con treinta y tres minutos de este Jueves 13 de Febrero de 2020, declaro formalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo No. 023 y validos todos los trabajos que se realicen, muchas gracias.....

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



2019

PRECIOSO ZAPATA



Hace uso de la voz el Lic. José Guadalupe Padilla Saldívar, respecto a las participaciones Federales, les pido a los compañeros del PAN que nos apoyen con el Gobernador, para que las participaciones sigan llegando en tiempo y forma. Hace uso de la voz el Lic. Ángel Francisco Luna Puentes, regidor Padilla yo sé que usted sabe lo que es un "eufemismo", y le pido respeto para todos los integrantes del Cabildo. Hace uso de la voz el C.P. Homero Martínez Cabrera, Presidente Municipal, yo creo aquí el Estado de cuenta de casi 7 millones en adeudos por créditos multas y recargos, ahí se hizo un juicio de prescripción por qué no nos pueden cobrar más que cinco años hacia atrás y en ese sentido quedamos en el entendido que eran 7,113,000 y solicitamos una negociación con el director del Infonavit en el estado y el día de ayer se pagó \$1,661,000 correspondientes al ejercicio 2012 y hasta el 31 de diciembre 2019, de esta manera evitamos que los trabajadores del sistema de agua puedan tener algún problema con el Infonavit y ya que la Administración ya pagó el adeudo hasta el 31 de diciembre de 2019, comentarle también al regidor padilla y regidor luna que si gustan acompañarnos a las 11 am viene personal de CFE para ver el tema de la PLANTA TRATADORA en donde tenemos entre 8 y 10 años que se nos afectó ya que se nos paga el agua a 7 pesos, además que no se consume el total del agua pactada en el contrato, es decir 200 litros por segundo, así mismo les hago la invitación a que me acompañen a la entrega de becas a los alumnos beneficiados.....

Como Noveno punto del Orden del día: Clausura de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 023. Hace uso de la voz el C.P. Homero Martínez Cabrera, Presidente Municipal.- Siendo las 09:47 Nueve horas con cuarenta y siete minutos, del día 13 de Febrero de 2020, queda formalmente clausurada esta Sesión Ordinaria de Cabildo Número 023, declarando válidos todos los trabajos. Muchas Gracias. Dando fe los que en ella participaron.....

**C.P. Homero Martínez Cabrera
Presidente Municipal**

**Lic. Jaqueline del Río López
Síndica Municipal**

**Profra. Francisca Blanco Villanueva
Primer Regidora**



2019
FRANCISCA BLANCO VILLANUEVA

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten notes on the right margin]

MEMORANDUM 051/2020

C.P. HOMERO MARTÍNEZ CABRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JAQUELINE DEL RÍO LÓPEZ
SÍNDICA MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

C.P. RICARDO OLIVARES PORRAS
TESORERO MUNICIPAL

LIC. JOSÉ ALONZO VILLALOBOS DE LA CRUZ
CONTRALOR MUNICIPAL
PRESENTE.-

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación de la redacción del Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 023**, de fecha **13 de Febrero de 2020**, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA NÚM. 023/6.2.- "ACUERDO 076/2020, EL H. CABILDO APRUEBA POR MAYORÍA EN SENTIDO POSITIVO (CON 11 VOTOS A FAVOR Y 6 VOTOS EN CONTRA: C. MARIA MAGDALENA BARBOSA AGANZA, PROFR. HÉCTOR GONZÁLEZ SALAS, C. MARIA GUADALUPE FEMAT DIAZ, PROFRA. GLORIA TORRES BAUTISTA, PROFRA. ESMIRNA GUTIERREZ SOTO Y LIC. ANGEL FRANCISCO LUNA PUENTE), LA AUTORIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2019 DEL MUNICIPIO DE LERDO, DGO., DESGLOSADA DE LA SIGUIENTE MANERA: TOTAL DE INGRESOS: \$567,890,274.70, IMPUESTOS \$52,821,226.69, DERECHOS \$119,314,900.35, PRODUCTOS \$186,820.00, APROVECHAMIENTOS \$13,116,071.24, PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS \$379,853,341.82, INGRESOS FINANCIEROS \$97,914.60, OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS \$250,000.00. TOTAL DE EGRESOS: \$477,281,290.41, SERVICIOS PERSONALES \$226,859,958.89, MATERIALES Y SUMINISTRO \$ 43,981,034.29, SERVICIOS GENERALES \$ 95,543,381.13, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES \$ 28,822,632.78, AYUDAS SOCIALES \$32,848,744.48, PENSIONES Y JUBILACIONES \$21,428,194.44, INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA \$ 1,279,145.12, DEPRECIACIONES \$ 13,359,496.62, RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO) \$90,608,984.29. LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, TESORERO MUNICIPAL Y CONTRALOR MUNICIPAL, PARA QUE PROCEDA EN CONSECUENCIA"...

Nota: Sus observaciones al presente, sin excusa deberán ser dentro de los 5 días naturales a su conocimiento.

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,

Ciudad Lerdo, Dgo., a 13 de Febrero de 2020.

DR. JOSÉ DIMAS LÓPEZ MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

